PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 21 de octubre de 2021

En sesión de la fecha, la congresista Amuruz Dulanto fundamentó la Moción de Orden del Día 501.----------

Concluida la fundamentación, se consultó la admisión a debate, la que requiere el voto a favor de la mayoría de congresistas hábiles, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 del Reglamento de Congreso de la República.----------

Sometida a votación, se admitió a debate por 74 votos a favor, 33 votos en contra y 3 abstenciones.----------

Siendo las 19:53 horas, la congresista Amuruz Dulanto presentó un texto sustitutorio de la Moción de Orden del Día 501, el cual se aprobó con modificaciones por 72 votos a favor, 35 votos en contra y 1 abstención.----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA